

PLAZA PUBLICA

Miguel Angel Granados Chapa

El Presidente en Querétaro Definiciones sobre el Estado

a celebración oficial del 75 aniversario de la Constitución revis-
tió un carácter solemnísimos, pero
también se impregnó del contenido de la coyuntura política. Ya hubiera sido suficiente que los discursos oficiales estuvieran a cargo de quienes encarnan o encabezan los tres poderes federales, pero por

11-FEB-1992

añadidura, por ser la primera conmemoración después de la más sustanciosa reforma a ese documento, la oportunidad para ofrecer nuevas explicaciones acerca de esa circunstancia fue debidamente aprovechada.

Naturalmente, si bien las intervenciones del presidente de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados, y por ello cabeza del Congreso de la Unión, Fernando Ortiz Arana, y del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Ulises Schmill, revistieron importancia, la que alcanzaron las palabras del Presidente de la República sobrepujan esa relevancia. No era para menos, puesto que el Ejecutivo federal se convirtió en el principal propulsor de las enmiendas constitucionales, aunque una de ellas, la referida a las relaciones entre el Estado y las iglesias, fuera presentada formalmente por la diputación priísta.

Entre las muchas importantes definiciones incluidas en el mensaje presidencial, nos detendremos en dos, que conciernen a temas de gran presencia en la vida pública. Una es la reconsideración, al menos conceptual, sobre el papel del Estado en la economía, y la otra se refiere al ejercicio del espinoso vínculo entre la religión y la política, que es la cara más visible de los contactos entre la autoridad estatal y el clero.

El neoliberalismo boyante en todo el mundo ha tenido que recular, en diversa medida, ante la evidencia de que es imposible dejar a las solas fuerzas del mercado la regulación de los procesos productivos y de distribución de los bienes. Aun la Iglesia católica, que se empeña en atajar los abusos del liberalismo en que pueden caer ufanos los proclamadores de la muerte del socialismo, insiste en el principio de subsidiaridad para fijar las relaciones entre el Estado y la sociedad. Ese principio se enuncia diciendo: tanta so-

ciedad como sea posible, tanto Estado como sea necesario. Al proclamar que hay una porción de la vida pública en que sigue siendo necesaria la acción estatal, el Presidente de la República ha sido congruente con la diferenciación que tiene que hacerse respecto de cómo funciona el Estado en sociedades que tienen resueltas sus necesidades esenciales, y aquellas, como la nuestra, en donde queda mucho por hacer en esa materia.

Por otra parte, Salinas salió al paso de las primeras evidencias de que, como dice el refrán, a alguien se le da la mano y se toma el pie. La reforma al artículo 130, apenas salida del horno el 29 de enero, fecha en que se promulgó el decreto respectivo, ya es fuente de problemas. El gobernador Carlos Medina Plascencia, panista de Guanajuato, y la gobernadora Dulce María Sauri Riancho, priísta de Yucatán, interinos ambos por caída de sus gobernadores formalmente elegidos, acudieron a sendas misas, oficiadas en

lugares abiertos, aun antes de que se regule en la ley secundaria tal forma del rito. Desde el punto de vista enteramente religioso, se les puede considerar fari-seos, sepulcros blanqueados como los llama el Evangelio, que es un dictado aplicable a quien hace ostentación pública de su piedad. Pero desde el punto de vista político, su presencia en los templos católicos introduce una peligrosa mezcla entre la liturgia y el poder. Es el caso claro de manipulación a que se refirió el Presidente, como extremo del que es obligado alejarse.

El Presidente estableció esta última aseveración al reiterar la doble crítica a la Iglesia católica que ya había enunciado en su tercer Informe de Gobierno, sobre las precauciones de los mexicanos ante una institución eclesiástica que acumula riqueza o ejerce el poder. Un gobernador en misa no es, en ese contexto, asunto trivial, sino ominoso anticipo de una teocracia que algunos quisieran implantar aquí.